que con el objeto de demostrar con un argumento negativo que doña Juana carecia de la capacidad que ella pregonaba, se le preguntaba: "¿Por qué si tenia tanto saber estaba sujeta á la mezquina profesion de maestra de escuela pudiendo ejercer otra profesion mas "lucrativa?" Este era, en sustancia, el párrafo en que dijo el abogado, *se daba á entender que doña Juana podia ganar mucho mas en la carrera de la prostitucion.*

Yo tacté tal interpretacion de violenta y absurda, con mil consideraciones que se desprenden del párrafo acusado y de la condicion personal de aquella.

Si Vd. lee el remitido que salió ayer de Da. Juana, verá por sus mismas palabras que la calumnia no pasa de una interpretacion ó alusion supuesta. "A quien (dice) pretendió arrojar la atroz sospecha de que para ella existen otros medios de subsistencia que los que un trabajo honesto proporciona."

Ahora no comprendo como es que el Tribunal juzga que realmente ha habido calumnia, y que por esta calumnia del caracter mas desdoroso para una señora casada y madre de familia se me aplique la multa de *dos mil* pesos moneda.

Hágame Vd. el favor de imponerse de los fundamentos de la sentencia, pues no puedo creer que esos Sres. Jueces me tengan por un calumniador, aun cuando Da. Juana fuese una segunda Lucrecia. Creo haber contestado á todas las preguntas de su cartita de hoy.

Su padre.

Marcos Sastre.

Merlo.

Con las palabras que encabezamos este artículo, registra una solicitada *La Tribuna* del 12 y 13 del corriente. Su objeto parece ser recomendar á D. Francisco Sullivan para Juez de Paz de esta localidad, y si á elio se hubiera limitado nada diriamos, pues cada cual está en su derecho de recomendar á quien quiera, y, francamente creemos que Sullivan tendrá algo de bueno desde que nos consta que el Juez de Paz actual le otorga alguna confianza.

Pero quizá sin querer se censura de paso al hombre que ha hecho por levantar á Merlo, cuanto se puede hacer como autoridad, y con un desprendimiento particular sin el cual nadie hubiera realizado la mitad; y es por esto que tomamos la pluma *despues de esperar en vano que otro lo hiciera por deber y delicadeza* y nos referimos á *eso* porque á nadie le consta mejor que á *él* lo que pasamos á recordar.

El Partido de Merlo tiene su pueblo perfectamente delineado y amojonado; su ejido trazado; iglesia nueva y espaciosa; los edificios para escuelas públicas en via de terminarse, sin que esto obste para que funcionen una escuela de varones hace tres años, y una de niñas hace un año, costeadas ambas por el Estado.

¿Qué prerogativas faltan á Merlo para estar al nivel de los otros pueblos que se separaron al mismo tiempo? A la verdad no sabemos que contestar, y quisiéramos que se nos diga cual es la prerogativa que le falta.

Quizá quiera darse á entender que no es curato todavia—estamos ciertos que esto no es por culpa del Juez actual, y que lo será tan pronto como sea posible: mientras tanto, Merlo ha tenido desde que se inauguró la iglesia ahora dos años, un capellan residente que atiende á todas las necesidades de los fieles.

Lo que le falta á Merlo, le falta á todos los pueblos de campaña, y es, poblacion laboriosa que dé importancia á su pueblo, y sabido es que esto viene con los años y la paz.

Tambien le falta un buen maestro de escuela, pues el que tiene, ocupado en otros negocios, no puede atenderla debidamente; pero no ha podido pensarse en otra cosa, mientras no se termine el edificio, y se pueda ofrecer alojamiento cómodo á un preceptor mas idóneo.

No es pues, falta de energia en el Juez de Paz la permanencia del que está, como algunos suponen sino la fuerza de las cosas, y el buen sentido de esperar la oportunidad conveniente para resolverlas.

Noviembre 19 de 1866.

Un amigo de la verdad.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Sirvase V. insertar en su acreditado diario las siguientes lineas:

Su servidor. *José M. Colina.*

San Isidro, Noviembre 20 de 1866.

Hace cuatro años que fué robada la casa de comercio de D. Antonio Brisco de la que hoy me encuentro á su cargo en el partido de San Isidro, robo de alta consideracion. El Juez de Paz que entonces estaba no hizo nada para conseguir castigar ese crimen, pasando impugne el delito y perdiendo el Sr. Brisco hasta el derecho de queja por no ser oido por aquella autoridad. En el presente año fué ocupado el puesto de Juez de Paz de aquel partido por el ciudadano D. Manuel Martin y Omar y habiendo vuelto á ser robada la citada casa por el *conocido ratero general* José Cadea (hijo), aquel señor ayudado por el comandante del mismo partido D. Odulio Marquez, ha perseguido al criminal, arrastrando para ello cuanto peligro se le ponia en su camino allanando las dificultades que encontraba para ello, hasta que por fin el Viérnes de la semana pasada ha venido á tomar al delincuente con parte del cuerpo del delito—Funcionarios como Marques y Omar no deben dejarse desconocidos por el público, y es por ello, Sr. Redactor y para manifestarles por medio de la prensa mi agradecimiento que vengo talvez á molestar la atencion de Vd con estas lineas llevado del deseo de que se conozcan los nombres de los individuos que se encuentran revestidos de las cualidades necesarias para ocupar un puesto público por su integridad y energia y buen resultado en sus medidas.

Sin otro objeto saluda á V. S. S.

José M. Colina.

Belgrano.

Por toda contestacion á lo que dice el señor Oliver en la *Tribuna* de hoy, diré que el dinero de que me hizo entrega 185488 no fué para la iglesia como servicio de amistad. Fué un deposito del Juzgado que estaba en el deber de entregar á su sucesor y que se hallaba depositado en el Banco á su orden. Al entregarmelo, publiqué un aviso en la *Tribuna* No. 3739 Julio 13, como sigue "Juzgado de Paz de Belgrano. Por el presente se avisa á D. Tronguet, ocurra á este Juzgado á recibir el importe de la tasacion de unas paredes 185488 que ha pagado el Sr. D. Pedro Ferre. Belgrano Julio 8 de 1866 Ocurrió en consecuencia el Sr. Tronget y recibio su dinero en cambio del documento que le dió Oliver y que existe en el archivo del Juzgado con el recibo.

A fin de que las cosas se establescan como son.

Belgrano, Noviembre 20 de 1866.

El Juez de Paz.

DOCUMENTOS OFICIALES

DE LA NACION.

Gobierno de
Mendoza, Noviembre 3 de 1866.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva trasmitirlo al de S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República, que con fecha 1° del corriente he tomado posesion del mando gubernativo de la Provincia, en virtud de la sancion que en cópia autorizada se incluye.

Al aceptar el cargo, he tenido el firme propósito de propender en la esfera de mis atribuciones, al afianzamiento del órden establecido en la República y al feliz éxito de la guerra en que está empeñada, por la insólita é injusta agresion del Gobierno del Paraguay.

Aprovecho la ocasion de ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

MELITON ARROYO.
Ignacio S. Rodriguez.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

Contéstese en los términos acordados y publiquese.

PAZ.
G. RAWSON.

San Luis, Noviembre 5 de 1866.

Al Excmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Tengo el honor de contestar su estimable nota fecha 11 del pasado, protestándole que el Gobierno de San Luis está dispuesto á secundar con enerjia al de la Nacion en las disposiciones y medidas reclamadas por el estado de guerra en que se halla la República, sin esquivar á ese fin ni esfuerzos ni sacrificio alguno.

Haciendo pues, uso de los médios que el Exmo. Gobierno General pone á disposicion de esta Provincia, y con arreglo á las instrucciones que V. E. trasmite, me empeñaré en cumplir mi deber, respondiendo á esta nueva exijencia de la guerra con la brevedad qufuese posible.

Aprovechando esta ocasion le reitero al señor Ministro las seguridades de mi consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

JUSTO DARACT.
FAUSTINO BERRONDO.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1866.
Publiquese.

JULIAN MARTINEZ.

Mendoza, Noviembre 1° de 1866.

La H. C. L. constituida en cuerpo electoral, ha sancionado el siguiente—

DECRETO.

Art. 1.° Queda electo Gobernador constitucional de la Provincia por el término de la ley el ciudadano D. Meliton Arroyo.

2.° Hágase saber al electo para que se apersone á prestar el juramento de ley, hoy á las dos y media de la tarde.

3.° Comuniquese al P. E.

HILARIO CORREA.
Lisandro Aguirre.
Secretario.

Mendoza, Noviembre 1.° de 1866.

Cúmplase la precedente H. sancion, trascribase al electo para que concurra á prestar el juramento de ley, publiquese y dese al Rejistro.

J. GONZALEZ.
FRANKLIN VILLANUEVA.

Es fiel conforme.

J. S. Rodriguez.

Mendoza, Noviembre 1.° de 1866.

El Gobernador de la Provincia.

Habiendo prestado el juramento de ley el Gobernador electo, segun la sancion de la asamblea electoral de esta fecha.

DECRETA.

Art. 1.° Reconózcase al ciudadano D. Meliton Arroyo por Gobernador constitucional de la Provincia.

Art. 2.° Comuniquese, publíquese por bando solemne, dése á la órden general del dia é insértese en el Registro.

GONZALEZ.
Franklin Villanueva.

Está conforme.

J. S. Rodriguez.
Oficial mayor.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 21 DE 1866.

CORRESPONDENCIA DE ORION

Para la TRIBUNA.

Campamento en Yatayti, Noviembre 17 de 1866.

"¿Quién es Orion? ha preguntado el *Pueblo* añadiendo:

"Hé ahí una pregunta que se ha hecho Buenos Aires, al ver en la *Tribuna* la defensa del General Mitre suscrita por ese Orion

"Muchos afirman que es el mismo Mitre, y estos forman tan notable mayoria, que no podemos ménos de inclinarnos ante su opinion."

Voy á contestar, y sin mas preámbulo ni exordio diré:

O el *Pueblo*, diario, es fiel intérprete de la opinion, y en este caso el pueblo que discurre por esas calles de Dios, formando corrillos en sus esquinas, ha perdido la cabeza;

O el *Pueblo*, diario, se ha dado el placer de una suposicion gratuita, y en este caso el otro pueblo queda justificado del cargo anterior.

Prefiero colocarme en la última hipótesis, tributando á la alta razon social de Buenos Aires la justicia que merece, en medio de las dudas, desconfianzas y vacilaciones porque está pasando. Y prefiero colocarme en ella, porque si de alguna verdad estoy convencido es de la que encierran estas palabras que acabo de encontrar leyendo las memorias de un eminente hombre de estado: "La estremidad del mal no llega á su colmo, sinó cuando los que mandan pierden la verguenza; porque es justamente el momento en que los que obedecen pierden el respeto."

Permítame el público rellenar de vez en cuando mis escritos, con citas agenas, para darles la autoridad de que no puede revestirlos mi humilde pluma, y convengan los hombres sesudos con migo en que pocas veces se inventará especie mas absurda, que la que lo ha supuesto el General Mitre, al Presidente de la República, al General en Gefe del Ejército Aliado envilecido hasta el punto de enmascararse con el anónimo para justificarse de cargos y ataques, que no han tenido de sérios, sino la ocasion solemne en que han sido fulminados.

Solo entre nosotros, que en materia de libertad, de instituciones, de independencia personal, venimos desde hace algun tiempo tomando el rábanillo sosial y hacen fortuna. Parece que acabará de repetir una vulgaridad, porque tambien parece natural suponer que la vida de la humanidad se desarrolla en todas partes, obedeciendo á las mismas leyes, pasando por los mismos momentos, alternativas y peripecias. Esa vulgaridad encierra no obstante todo un problema de filosofía, cuya dilucidacion no es de este lugar. Por que el hecho es que cuando se dice hablando de un pueblo, cosas de esta tierra generalmente se enuncia una verdad; y una verdad que no admite réplica, como sucede siempre con los fallos del sentido comun, que en suma, no es mas que la esperiencia convertida en ciencia, sin sospecharlo los mismos que la poseen á fuerza de ejecutarse de familia en familia, de generacion en generacion.

Parece que uña de las cosas que mas ha chocado en mi correspondencia anterior es el párrafo que termina así: "Pero en la guerra algo hay "que librar al azar, á la fortuna, á la buena estrella de que cada hombre se cree ayudado."

El Pueblo le consagra un artículo y despues de declarar, que ha dejado pasar algunos dias, para estudiarlo y meditarlo, sus estudios y meditaciones le hacen esclamar:

"Librar el éxito de una batalla á la buena estrella ó á la fortuna de un General, es algo "mas que ridiculo, es absurdo.

"Quien tiene la seguridad de su suerte.

"Quien confia las vidas de las tropas al azar, "á su buena ó mala estrella etc, etc., y mas adelante: Conociendo el poder del enemigo, la disciplina de sus tropas, la situacion que ocupa "etc, un general regularmente hábil, prevee el "resultado de una jornada como aproximándose "á la verdad con noventa probabilidades contra "diez."

Si yo hubiera dicho que la atraccion ó gravitacion de los cuerpos se hace en *razon directa* del cuadrado de las distancias y en *razon inversa* de las cantidades de materia, segun lo ha demostrado el Dr. Pangloss—admitiria que refutando mis ideas se las calificára de ridiculas y absurdas. Pero tratándose de una batalla, que no es un problema de ajedrez, en el que las blancas dan jaque mate á las negras en cinco jugadas, aquellos dos adjetivos parécenme poco adecuados para una discusion culta y razonada, salvo que el *Pueblo* pretenda tener un sentido comun superior en todo al de los demas. No trillaré, pues, sus huellas, tachando de ridiculas y absurdas sus reflexiones. Me limitaré á sostener que la guerra es un arte sublime en el que las matemáticas entran por mucho, y la fortuna, el azar, la estrella, la casualidad, el nombre poco importa, por mucho mas.

Negar esto, es negar el destino, complacerse en cerrar el libro de la historia, para leer en las pájinas del capricho y de la imajinacion.

Napoleon dice, que una batalla es como una accion dramática: presenta un comienzo é esposicion; un medio, que es el encuentro mismo, y un fin que es el desenlace.

La comparacion es exacta. Pero si un General hábil puede anticipar cómo organizará su columna de ataque, cómo se iniciará el combate, ningun General puede anticipar cuál será el desenlace de una accion de guerra. La estratéjia, la táctica, es decir, la parte positiva del arte de la guerra está sujeta á reglas y principios fijos. Tales etapas, tales marchas, conducen á un ejército á un punto dado; tales maniobras lo forman paralelamente al ejército enemigo, en linea oblicua, escalonado, en linea cóncava ó convexa. Para que un General pudiera anticipar el desenlace de una batalla, seria necesario que los hombres fuesen autómatas, cifras abstractas, no séres intelijentes y apasionados, capaces de vencer la materia y el número con la enerjia y la paciencia con el desprecio de la muerte; pero susceptibles tambien de ser vencidos á su vez por el número y la materia. En la guerra hay un mundo real y un mundo moral El que solo vé lo primero, se parece á aquel que leyendo un libro, mas piensa en el estilo y en la forma que en el jénio que lo ha inspirado y en los pensamientos que en él campean.

Todos los grandes capitanes, cualquiera que haya sido el teatro y la época en que figuraron, han tenido fé en su estrella, han creido en el azar y se han entregado á él en mas de una ocasion. Y el azar, que es lo imprevisto, unas veces los ha salvado, otras veces los ha perdido.

César derrotado por Pompeya en Epiro, se retira á Tesalia, donde no podia ni debia suponer que Pompeyo le siguiera, y otra imprudencia de Pompeyo le valia la victoria de Farsália.

Hernan Cortez, quema sus naves y el puñado de aventureros que le sigue dominó solo el imperio rico y populoso.

Napoleon, abandona la isla de Elba, se presenta en medio de sus viejos soldados, y los que debian hacer fuego sobre él, gritan al verle descubrirse el pecho: Viva el emperador!

Garibaldi, tripula un barquichuelo, aborda las costas de Sicilia y debiendo ser ahorcado por los esbirros de la tiranía de Fernando, sale victorioso en su empresa.

Casos como estos, en los que parece presidir, el cálculo pero en los que en realidad, solo preside el favor de la fortuna, la fé ciega en si mismo, en el destino que la providencia reserva á cada criatura, podria citar infinitas, mas temo ser pesado.

Oigamos á los maestros.

El mariscal Marmont dice: "No se debe sin "embargo dar batalla sino cuando no hay otro "medio de obtener el resultado que se persi"gue. Porque el *azar* juega un gran papel en las "batallas. Cualesquiera que sean las ventajas "que uno haya podido obtener, hay siempre pro"babilidades imprevistas que pueden arrebatar"nos la victoria."

Las guerras de Napoleon, el oráculo de los tiempos modernos, presentan dos ejemplos de lo que influye la casualidad, el azar en el éxito de las batallas.

Marengo y Waterloo, polos de la gloria de aquel gran guerrero, son esos dos ejemplos.

En Marengo si Kellermann tarda algunos minutos, si Dessaix tarda algunas horas, los austriacos puedan vencedores.

En Waterloo, si Grouchy se presenta con sus treinta y cinco mil hombres en el momento oportuno, contiene á los cien mil prusianos de Blutcher, y la fortuna vuelve á sonreirle á Napoleon como en los dias de Austerlitz y de Wagram.

Los que creen que hay reglas para ganar batallas, lo mismo que hay reglas para jugar á las damas, lo mismo que hay reglas para hacer zapatos,— se imaginarán sin duda que las causas que influyen en una derrota ó en una victoria pueden demostrarse por A. mas B. Pero los que á medida que avanzamos sentimos cada vez mas el peso de la responsabilidad; los que asistimos sin pasion de bárrio á este gran espectáculo militar, observando, midiendo á los hombres, estudiando sus cualidades, quilatando sus caracteres, no podemos ser tan severos con ellos, como los que resuelven tranquilamente desde su bufete los complicados problemas del arte de la guerra, como los que así ganan batallas como destrozan generales.

A todos esos eruditos á la violeta, quisiera yo trasladarlos á un campo de batalla, poder darles alas y aliento de condor para que se cirnieran sobre el movible y sangriento panorama los combatientes; y entonces verian que el arte de la guerra encierra un gran secreto,—eso que el mariscal de Sajonia llamaba el conocimiento del corazon humano, cuya posesion es tan rara y difícil, tan importante y trascedental, que todos aquellos que tuvieron la fortuna de poseerlo en alto grado fueron casi siempre los hijos mimados de la victoria.

El dia en que por el perfeccionamiento de las armas, por los progresos de la estratégia y de la táctica, por todos los demas adelantos científicos del género humano aplicables á la destruccion de las naciones y de los pueblos entre sí, la guerra adquiera el rango de una ciencia positiva, ¡ay de los débiles! ay del heroismo! Las grandes y fuertes pasiones, el fanatismo, el amor de la patria, el ódio contra el estrangero, que quiere avasallarnos ó imponernos su capricho prepotente, nada podrán contra la clásica sabiduria de los generales. Y aquel que, como Palafox, crea y espere algo de la fortuna, que se apoya en los resortes de corazones fanáticos, verá desaparecer todas sus ilusiones en presencia de la parábola descrita por una bomba de nueva invencion.

Mas esos tiempos están lejanos, y mientras no llegan el que juzgue á un general, esclusivamente del punto de vista científico, sin tomar en cuenta su carácter la parte estética de su naturaleza, los antecedentes de su vida entera, será tan superficial ó tan severo en sus juicios, como han sido apasionados los que queriendo esplicarse el contraste de Curupayti no han querido ni quieren comprender todavia; que hay ideales cuya realizacion es imposible, por que, por lo mismo que la guerra tiene algo de positivo, algo de abstracto, tambien es un arte lógico.

Y ahora, que ya he dicho lo bastante para probar que la guerra es una profesion, como cualquiera otra, en la que el hombre debe esperar algo de sus combinaciones, de su inteligencia, de su saber y algo del favor de la fortuna, séame permitido rogar á los que hayan leido mi correspondencia anterior no tomen mis apreciaciones aisladamente, como lo ha hecho el *Pueblo* para refutarme y atacar de paso al General en Gefe del Ejército Aliado.

Mi primera correspondencia encerraba un pensamiento intimo que no debia revelar, que no debo revelar ahora tampoco, que no revelaré nunca quizá. Son secretos que el patriotismo debe adivinar, y me complazco en creer que he sido aplaudido por los hombres de buena voluntad, los cuales siendo capaces de renunciar á todas sus pasiones del momento, son tambien incapaces de querer que esta guerra termine como nadie lo ha esperado ni sospechado, porque salir de ella como pretenden algunos, seria salir sin honor, y yo por mi parte, no puedo renunciar ni renunciaré nunca como argentino á ese sentimiento del que dirá, parafraseando á Lacordaire,—que es la linea equinoccial en que la humanidad se calienta y se purifica á medida que á ella se acerca así como se hiela y se empaña á medida que de ella se aleja.

Orion.

Post scriptum—Aclararé despues otros puntos del artículo del *Pueblo* á que he hecho referencia arriba.

Durante los últimos cuatro dias una verdadera lluvia tropica nos ha purificado el aire, devolviendo á los campos su verdor y surtiendo copiosamente los esteros cuya agua comenzaba á corromperse y á escasear.

El campo intermedio entre nuestra linea y las del enemigo ha cambiado totalmente de fisonomia.

Una gran parte de nuestro campamento se ha inundado.

Es una pequeña contrariedad de la que nos consolamos pensando que la hijiene del ejército reclamaba una lluvia diluviana.

Parece que el Paraná crece tambien rápidamente.

El *Semanario* funda orijinales esperanzas en estas lluvias y crecientes, que cuando suben mucho aniegan todos estos campos, derramándose por los esteros que los cruzan en todas direcciones.

Las guerrillas son flojas; el ruido que predomina es el de los zapos y ranas.

Es un coro eterno, una sinfonia uniforme, monótona, que recuerda los dias de la creacion, lo único que nos interrumpe de noche y de dia.

Los esteros y lagunas hierven como una fuente de aguas termales.

La conferencia en Colon.

Tuvo lugar antenoche la conferencia anunciada en *Colon*, á beneficio de los heridos.

Tomaron la palabra los siguientes señores, en el órden con que los damos.

Dr. Manuel A. Montes de Oca.
Isaac de Tezanos.
Norberto Quirno Costa.
Eugenio Cambacéres.
Santiago Estrada.
Aristóbulo del Valle.

Y cerró la conferencia Héctor F. Varela.

Dificil seria hacer aquí un bosquejo ni aun rápido, de los preciosos discursos pronunciados allí por los seis jóvenes cuyos nombres dejamos estampados mas arriba.

El Dr. Montes de Oca inauguró el acto con algunas palabras de esas que nunca faltan á su privilegiada imaginacion.

Le siguió el jóven Tezanos.

Su discurso tenia todas las calidades y los defectos del escritor que vive en la bascha del periodismo, improvisando diariamente esos artículos que se lanzan á la avidez insaciable del pueblo.

Tezanos hizo la historia de un pueblo que no nombró, desde los dias de su emancipacion política hasta la hora de su agitacion presente.

Bosquejó á grandes rasgos las figuras notables de los héroes y de las revoluciones, de los soldados del pueblo y de los demócratas; y analizando la historia del pueblo y de los hombres que no queria nombrar, juzgó los actos de estos á la luz de sus convicciones y sus principios.

Le siguió en la palabra el jóven Quirno.

Arrebatado por el recuerdo de los dias gloriosos de la emancipacion política de la República, la historia de sus primeros años fué la base de su discurso.

En él, no se limitó al simple rol de historiador, sinó que profundizando las cuestiones á la luz de la filosofia y de los acontecimientos dedujo promisas y arrancó consecuencias que estaban en completo antagonismo con las ideas de otros escritores argentinos.

La forma del discurso de Quirno fué bella y su lenguaje correcto.

Le siguió en la palabra Eugenio Cambacérés

El estudiante de la Universidad de Buenos Aires, será un orador; pues tiene para ello grandes condiciones y grandes facultades.

El tema que habia escojido era árido; y sin embargo, con el apoyo de su clara intelijencia le convirtió en ameno y agradable.

Inspirándose en el tipo varonil de Francisco Sado Rodriguez, soldado de la independencia y de la libertad, hizo la biografia del guerrero y del ciudadano con tanta elocuencia como talento.

Se presentó en seguida Santiago Estrada.

Su discurso tenia el sabor esquisito de todo cuanto escribe este fecundo escritor, cuyos artículos, siempre llenos de amor y de ternura, no desdeñaria en firmarlos José Selgas, el escritor popular de la madre patria.

Estrada nos identificó en la vida de los Estados Unidos: nos presentó con lucidez y talento los resultados espléndidos obtenidos allí por la feliz alianza de la caridad y de la educacion pública, y exhortó al pueblo á imitar el ejemplo del coloso del norte, tan grande en sus dias de prosperidad como asombroso se ha mostrado en sus dias de infortunio.

Tocó su turno al jóven del Valle.

El tema escojido por el jóven y brillante orador, era el del *deber del ciudadano.*

Vasto y hermoso era el tema, y hermoso fué tambien el partido que de él supo sacar del Valle.

Remontándose al origen de pueblos primitivos, historió cual habia sido en ella la conducta del ciudadano, y viniendo á nuestros dias, despues de hablar de las épocas gloriosas de la revolucion, lamentó esa especie de indiferentismo que parece haberse amparado del pueblo de Mayo en los dias de prueba y de sacrificios que atraviesa.

El jóven del Valle estuvo inspirado.

Tanto su discurso, como el de los demas compañeros que le habian precedido, fueron varias veces interrumpidos por los aplausos del pueblo, que debia sentirse naturalmente orgulloso, al contemplar esa hermosa generacion que crece con una centella de inteligencia en su frente, y un aliento de generoso patriotismo en su corazon.

Cerró el acto Héctor F. Varela.

No habiéndole sido posible preparar nada para esa noche, á causa del estado de su salud, se limitó á improvisar un discurso, tomando por tema los otros, que escuchaba en aquel momento, haciendo sobre cada uno de ellos un lijero juicio crítico.

El público fué por demás indulgente con él.

El Dr. Vivar.

Hay ciertas reputaciones que nadie tiene el poder de empañar, ni aun cuando para ello se eche mano de la maldad y de la calumnia.

La del Dr. D. Pedro Diaz de Vivar es una de ellas.

Modesto en sus costumbres, afable en su trato, siempre simpático para el que le habla ó trata, y soldado incansable de la desgracia y del infortunio, el Dr. Vivar ha sabido granjearse entre nosotros el aprecio de todos, lo mismo el del hombre pudiente, que el del modesto obrero.

Sin embargo, por una de esas aberraciones incomprensibles en un pueblo que sabe rendir culto á la verdad y la justicia, no hace mucho que, en uno de los diarios de esta capital, se levantó una voz imputando acciones infames al respetable Dr. Vivar.

Como era natural, el ofendido tomó el único camino que en tales casos se abre ante los ojos del hombre honrado: el de acusar á su gratuito ofensor.

Lo que iba á suceder, no era dificil preverlo.

La acusacion patentizó la calumnia.

La calumnia fué reconocida, y el Dr. Vivar generoso como siempre, se contenta hoy con dar al público la satisfaccion que se le dá.

Hélа aquí:

AL PUBLICO.

D. Benjamin Canard, quien no me conocia y á quien yo no conocia, publicó contra mi algunos artículos por instigacion de personas que no se han atrevido á afrontar la responsabilidad de sus actos.

Sin voluntad y sin fe en el éxito de las polémicas por la prensa, guardé profundo silencio acerca de esos artículos que fueron sin embargo contestados por algunas personas á quienes agradezco sinceramente su espontanea y generosa defensa.

Por mi parte, preferi el camino de los Tribunales ante los cuales pedi las pruebas de las ofensas que tan gratuitamente me habian sido inferidas y ante los cuales se ha penetrado Canard de toda la ligereza con que por agenas inspiraciones atacó á un padre de familia que vive en el retiro esclusivamente consagrado al ejercicio de su noble profesion.

Como el mismo lo reconoce lealmente en el artículo que á continuacion se publica, sus instigadores se hallaron en la impotencia de suministrarle las pruebas de sus calumniosos asertos, é intimamente convencido de la honorabilidad de mi conducta, me ha dado la plena satisfaccion que ha puesto término al juicio que inició.

Asi ha concluido este desgradable asunto sobre el cual no diré una palabra mas.

Pedro Diaz de Vivar.

AL PÚBLICO.

Algunas personas que escuso nombrar me suministraron los datos, en cuya virtud escribí los artículos publicados en los números 20, 25, 28 y 43 del Periódico "La Palabra de Mayo."—Acusados esos artículos por el Dr. Vivar, he acudido á esas personas por las pruebas de tales datos, pero ellas no han podido suministrármelos y hasta han negado toda participacion en el asunto. Asi pues, he adquirido la intima conviccion de que son de todo punto inexactos los cargos formulados contra el Dr. Vivar en mis referidos artículos, y me complazco en declararlo así con toda la lealtad con que debe proceder un hombre honrado en casos de la naturaleza del presente. Sirva por consiguiente esta manifestacion de plena satisfaccion para el público ante el cual acusó al Dr. Vivar, así como para este Sr. á quien me congratulo en reconocer tan honrado como el que mas—"Benjamin Canard."

Es conforme con la transacion original constante en el acta de juicio verbal habido en cinco del corriente, entre el apoderado del Dr. D. Pedro Diaz de Vivar y D. Benjamin Canard, autor de los artículos acusados por Vivar, constante dicha acta de fojas veinte y cuatro vuelta á veinte y seis de los autos de la materia á que me remito. Y á efeto de la publicacion ordenada en dicha transacion espido este testimonio al querellante en Buenos Aires á seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Melquisedek Godoy.
Escribano Público.

Despues de estas palabras, solo nos resta repetir lo que deciamos al empezar: que hay ciertas reputaciones, que nadie tiene el poder de empañar.

Nuestro hermano Héctor F. Varela nos pide la insercion de estas líneas:

Al señor Tezanos, Redactor del "Pueblo."

Tarde ya, llega á mis manos el *Pueblo*, en el que vd. se digna consagrarme su primer artículo de fondo, con motivo de las palabras que dirijí á vd. en mi improvisacion de anoche.

En ese artículo, donde vd. me favorece con conceptos que agradezco sinceramente, me dice vd. estas palabras:

"Sostenemos lo dicho: DESEAMOS AL SEÑOR "HÉCTOR F. VARELA Á DISCUTIR FRANCA Y LEAL"MENTE SUS APRECIACIONES Y LAS NUESTRAS, RES"PECTO AL AYER DEMÓCRATA BARTOLOMÉ MITRE, "ADORNADO HOY CON LA ÓRDEN DO CRUCEIRO, COL"GADO DE LACAYOS, INDIGNOS DEL PRESIDENTE AR"JENTINO.

"Léase ahora la parte del discurso refutado "con la elegante palabra del señor Varela, que "es un completo orador." . . . . . .

Despues de estas palabras, el Sr. Tezanos trascribe la parte de su discurso.

Siento no poder aceptar el reto del Sr. Tezanos.

Hace ocho meses que el estado de mi vista me tiene condenado á *no poder escribir una sola linea*, ni contraerme á trabajo *de ninguna especie.*

¿Cómo podria, entónces, aceptar su reto para iniciar una polémica en la prensa?

En otra época, mas feliz para mí, lo habria hecho con gusto.

Hoy, me es imposible; pero como por fortuna conservo todavia el don de la palabra, estoy dispuesto á discutir públicamente con el Sr. Tezanos las ideas de su discurso, y las de este su amigo y servidor—

Héctor F. Varela.

BOLETIN DEL DIA

Cedemos hoy el espacio de preferencia á una segunda carta del afamado é intelijente *Orion.*

Cuando se ha adquirido la reputacion que la primer carta dió á ese escritor, ya no se necesita recomendar las que vengan.

Los lectores de la *Tribuna*, pueden estar satisfechos de tan intelijente corresponsal.

Como Hermann está teniendo el raro prestigio de que todo el mundo se ocupe de él, recordamos al público, que esta noche da su tercera funcion.

Es tanta la curiosidad que ha despertado, que ayer estaban vendidos casi todos los palcos.

A Colon pues, á pasar un buen rato.

La llegada del marqués de Caxias al teatro de la guerra, ha sido considerada como un augurio feliz por los soldados en campaña.

Como es natural, anhelan éstos que el eco del clarin del cuartel general les dé nuevamente la señal de emprender las operaciones que han de dar por resultado la terminacion de la guerra.

Siendo así, el gobierno argentino no debe descansar un momento hasta llenar los claros abiertos en nuestras filas por la metralla enemiga.

Es preciso no ahorrar sacrificios para que la guerra concluya.

El Gobierno de la Provincia sigue prestando una atencion preferente á la importante cuestion del papel moneda.

Segun los datos que tenemos, no será estraño que el año concluya con la adopcion y sancion definitiva de un proyecto que responda, *inmediatamente*, á las esperanzas de todos.

Ayer partió el señor Ministro de la Guerra á desempeñar la comision que le ha confiado el Gobierno.

Le deseamos un éxito feliz.

El General Flores habia vuelto á salir á la campaña oriental en direccion al Departamento de Minas, donde permanecerá unos dias.

Ninguna novedad ocurria en el Estado Oriental.

El *Siglo* pide al Gobierno que se interese por los hermanos Salvañack, á los que, dice, se trata de una manera indigna en Rio Janeiro.

NOTICIAS GENERALES.

Sociedad Buenos Aires.

Debiendo esta Sociedad concurrir con la formacion de un Bazar, á la gran féria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo, y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:

Imprenta de La Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.

La comision especial.

Publicacion interesante.

El Dr. Wian, médico de la escuadra argentina, nos envia para publicar las siguientes lineas, respecto á una obra interesante que va á dar á luz sobre las guerras del Paraguay el año de 1812, y la actual de 1866.

Vapor de guerra argentino *Guardia Nacional* en campaña, Ensenada de Itapirú, Noviembre 15 de 1866.

Señor Redactor:

Espero que la prensa Bonaerense toda, me ayudará, para poder llevar á cabo la obra que estoy para publicar; si alcanzo anticipadamente á asegurar los gastos de impresion. Estoy para concluirla y solicito su concurso, para anunciarlo en su muy popular periódico.

Sin mas, me repito de vd. señor Redactor, su affmo. y S. S.

Dr. E. Wian.
Médico de la escuadra argentina.

SECCION SUD-AMÉRICA.
Primera parte.

Historia crítica de la campaña que emprendió contra la República del Paraguay en 1812 un ejército argentino, bajo el mando del general Belgrano.

Se publicará, en seguida, la de los ejércitos aliados de las repúblicas argentina y oriental, y del imperio del Brasil, en 1865, 66, contra el Paraguay, bajo el mando y direccion de S. E. el brigadier general D. Bartolomé Mitre, Presidente de la República Argentina.

Por el Dr. D. Elzear Wian, médico de la escuadra argentina.

La obra, que se publicará por entrega quincenal, y que constará, una vez acabada, de mas de 600 páginas, formando un hermoso volúmen en 8.° saldrá á luz, enriquecida de notas y episodios muy interesantes: documentos auténticos noticias biográficas; retratos, fotografias y fac-simile, de los principales gefes y demas personajes que hayan tomado parte en ellas.

Esploracion de Magallanes.

Bajo este título se registra en el *Mercurio* de Valparaiso lo siguiente:

"Sabemos que el Gobierno de S. M. B. ha determinado enviar una espedicion en el buque de guerra *Nasau* al mando del capitan Mayne, para hacer un nuevo reconocimiento del Estrecho de Magallanes y esplorar los escollos y bajos que hasta ahora no han sido fijados.

El Gobierno de Chile ha significado á los representantes británicos que prestará con mucho gusto toda clase de ausilio á la espedicion para que lleguen al cumplimiento de tan noble objeto."

El coronel Arroyo.

El gobierno oriental ha repuesto en el cargo de Gefe Político de la Colonia al coronel Arroyo, por haber cesado las causas que dieron mérito á su cese.

Hermann.

Da hoy su tercera funcion.
Todas las suertes serán nuevas.
A colon luego.

Teatro de la Victoria.

Mañana nos ofrece el gran drama titulado: *La fuerza del destino.*

Concluirá la funcion con el gracioso sainete *Los dos ciegos.*

El drama merece verse.

Sociedad "Buenos Aires.

Se cita á los señores Socios á Asamblea General para hoy Miércoles 21 de Noviembre, á las 8 en punto de la noche.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

El coronel Flores.

El coronel Venancio Flores, gefe político del departamento de Canelones, debia llegar á Montevideo llamado por el Gobernador Provisorio.

El telégrafo y la prensa de Nueva York.

Como cada palabra trasmitida por el cable trasatlántico vale una lib. est; se habia convenido entre la *Asociacion de los diarios americanos* y la Compañia del Telégrafo; que un telégrama diario de 200 palabras comunicaria á los miembros de la *Associettod Press* el resúmen de las noticias políticas y comerciales de Europa. Pareciendo algo exigno este limite al propietario del *New-York-Herald*, Mr. Bennett, espidió órdenes á sus corresponsales para que le enviasen despachos especiales.

Apercibiéndose los otros diarios de que el coloso aumentaba su circulacion y les perjudicaba por medios de esos nuevos gastos, buscaron el remedio de la asociacion obligándose cada uno á recibir telegramas particulares y comunicarselos recíprocamente.